

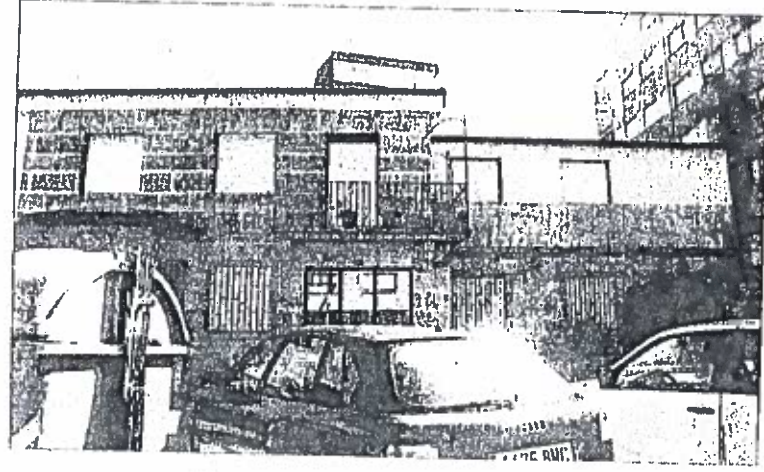
Cangas diseña un protocolo de actuación frente a la violencia contra los trabajadores públicos

El Concello elabora una serie de pautas para evitar esos casos y actuar en consecuencia

GONZALO MARTÍNEZ • Cangas

"Dentro del conjunto de problemas que pueden derivarse de la interrelación de las personas en situación de trabajo, la violencia en el puesto de trabajo, en sus distintas manifestaciones, es probablemente el más significativo y más grave de todos ellos". Así lo reconoce el Ministerio de Administraciones Públicas, que ya dispone de un "Protocolo de actuación frente a la violencia en el trabajo" que se aplica en la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados a ella. El Concello de Cangas quiere seguir ese ejemplo y el de municipios que ya disponen de documentos similares, para prevenir ese tipo de casos y actuar de forma eficiente si se produce en, según acordó ayer el Comité de Seguridade e Hixiene, en el que, junto al alcalde, José Manuel Pazos, participan los representantes sindicales de la plantilla.

Entre las causas que desencadenan comportamientos de violencia, física o verbal se encuentran las relaciones con la organización del centro de trabajo (incluyen el tiempo de espera, la falta de informa-



La intención es que todas las dependencias municipales sepan cómo actuar en cada caso. // G. Hóñez

ción o de señalización, entre otras), los espacios comunes disponibles o la desconformidad con la atención profesional recibida, con el trato del empleado público, con la resolución de su expediente, situación... Una parte importante de es-

ta actividad consiste en prestar atención directa al ciudadano o usuarios de determinados servicios, lo que puede suponer, en algunas ocasiones, situaciones de riesgo que deben de ser analizadas, estudiadas y, siempre que sea posible,

evitadas", indican los documentos de trabajo para fijar el problema. La propuesta municipal aún está "arrancando", confirman desde el Concello, aunque la intención es disponer de este protocolo a la vuelta del periodo estival.

Más seguridad en los edificios municipales

El Comité de Seguridade e Hixiene del Concello de Cangas se reúne con periodicidad trimestral. En la sesión de ayer, además de dar el visto bueno a la elaboración del protocolo frente a casos de violencia, también se analizó la situación de seguridad en edificios municipales y sus carencias relacionadas con extintores, mangueras, banderillas, luces de emergencia y otras dotaciones. Los sindicatos representados en este órgano (CG, CUT, UGT y CSIF), así como el regidor, reconocen que las instalaciones públicas se deterioran con los años y el Concello, además de sus propios supervisores, tiene contratado desde hace años un servicio externo para hacerle seguimiento.

Prioridades

"Lo que establecer prioridades e atenderlas conforme a las posibilidades orzamentarias", señaló tras la reunión José Manuel Pazos, que considera "muy importante" garantizar la seguridad en las instalaciones públicas. Fuentes sindicales señalan que las deficiencias existen, pero no son superiores a las de otras administraciones.

El conselleiro de Cultura visita hoy San Roque y el María Soliño tras las obras de la Xunta

Román Rodríguez destacará la inversión del Gobierno autonómico en Cangas

REDACCIÓN • Cangas

El conselleiro de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, Román Rodríguez, y el delegado provincial de ese departamento autonómico, César Pérez Ares, estarán hoy en Cangas para supervisar los trabajos realizados en el CEIP de San Roque y en el IES María Soliño, donde la Administración gallega invirtió alrededor de 600.000 euros en sustituir las ventanas del colegio público y en acondicionar el pabellón de deportes del instituto. Rodríguez y Pérez Ares estarán acompañados por el alcalde de Cangas, José Manuel Pazos, y, previsiblemente, por los concejales de Educación y Obras e Servizos, Xoán Chillón y Mercedes Giráldez.

Educación destinó alrededor de 100.000 euros procedentes de fondos europeos a la reforma integral del colegio de San Roque, donde ejecutó desde el pasado verano un proyecto de "eficiencia energética" que incluyó el cambio de puertas y ventanas, falsos techos y luminarias para sustituidas por estructuras más estancas y luces de tecnología led, que consumen mucho menos. Técnicos contratados por la Xunta elaboraron el proyecto de ejecución y las obras finalizaron a principios de este año, según confirmaron sus responsables.



El colegio de San Roque ya tiene nuevos ventanales. // G. Hóñez

La actuación del colegio de Darbo es la más cuantiosa de las ejecutadas por Educación en este ejercicio, aunque no la única. La Consellería también afrontó, con cerca de 200.000 euros, la reforma del pabellón del instituto María Soliño,

que sufría graves deficiencias y filtraciones de agua que afectaban al uso normal de las pistas, particularmente de las actividades que realizan los alumnos del ciclo de grado II. Cuenta de animación de actividades físicas y deportivas).

La exposición itinerante sobre los presupuestos de Cangas se traslada a la Escola Vella do Hío

Los paneles de "As contas claras" estarán allí una semana antes de ir a Coiro, Aldán y Darbo

REDACCIÓN • Cangas

La exposición "Contas claras de Cangas", que pretende dar a conocer el funcionamiento de las arcas municipales, las inversiones realizadas y las previsiones presupuestarias del Concello para 2016, se traslada a la Escola Vella do Hío, donde permanecerá una semana -hasta el próximo jueves-, antes de continuar el periplo por las demás parroquias del municipio: Coiro, Aldán y Darbo, por ese orden.

La muestra, organizada por la Concillería de Participación Vecinal, Transparencia e Asociaciónismo, tiene como principales objetivos "hacer visibles e comprensibles los datos de orzamento municipal, un ejercicio de transparencia de dentro para fóra", así como "abrir un espacio de conversa e reflexión" sobre el destino que le da el Concello al dinero público y la posibilidad de que los ciudadanos sugieran otros más acordes con sus criterios, explica la edil Eva Rodríguez.

PROSAUDE

PROSAUDE
Reg. Sanitario C-36-000952
CENTRO CONCERTADO CON UNESA PARA ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁFICO

- MEDICINA GENERAL
- NEUROLOGÍA
- PSIQUIATRÍA
- PSICOLOGÍA
- TRAUMATOLOGÍA
- FISIOTERAPIA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- PEDIATRÍA
- GINECOLOGÍA
- OBSTETRICIA
- DERMATOLOGÍA CLÍNICA Y ESTÉTICA
- UROLOGÍA
- DIETÉTICA Y NUTRICIÓN
- ODONTOLOGÍA (HIMADENT, Reg. Sanitario C. 36-00172)
- OPTALMOLOGÍA
- CENTRO PSICOTÉCNICO
- LÁSER MÉDICO (DEPLACIÓN, VÁRICES, MANCHAS)